



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO



05344

Sucre, 06 de septiembre de 2023
H.C.M. Min. Com. Nº 138/23

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Nº 97 de 06 de septiembre de 2023, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe Nº 123/23 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 138/23

Siendo que se tomó conocimiento de un accidente de tránsito ocurrido en la calle Destacamento 317 intersección con la calle Bernardo Bitty, a través de sus instancias dependientes, quienes en coordinación deben tratar el caso (Secretaría de Obras Públicas, la Unidad de Transporte y Vialidad y la Sub alcaldía), recomendamos a su autoridad otorgue un solución técnicamente respaldada considerando el alto flujo vehicular de la Calle Destacamento 317, la jerarquización viaria, los desniveles y las correcciones que pudieran darse, realizando intervenciones inmediatas y proyecto integral definitivo.

Sin otro particular nos despedimos con las consideraciones de respeto.


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

